INFORME DE EVALUACIÓN N°47/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 11/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA - 2da. CONVOCATORIA". ID N° 275111

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 11/2014 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA - 2da. CONVOCATORIA", identificado en el SICP con el N° 275111.

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes

a) **N° de PAC:** ID 275111

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

c) **Publicación:** En el SICP en fecha 19/08/2014.

d) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **P.M.Y.A. S.A.**
- **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
- **DATA LAB SA**
- **RADAR S.A.**
- **COMPUSERVICE S.R.L.**

e) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las siguientes adendas y aclaraciones;

- Adenda N° 1 de prórroga de plazos.

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 59 de fecha 25 de agosto de 2014 se procede conforme a la Resolución DNCP N° 805/09 a la prórroga de la fecha de apertura de sobres por no contarse con número mínimo de oferentes conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por Acta de Apertura N° 61 se informa que en fecha 02 de setiembre del año dos mil catorce, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 11/2014 según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) y Adenda N°1 establece: *"La apertura de las ofertas tendrá lugar en fecha para el día 02 de setiembre de 2014 a las 09:00 hs..."*, presentando sus ofertas las siguientes Empresas en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

Lic. Maria Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° /2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 11/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA - 2da. CONVOCATORIA". ID N° 275111

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	ASISTEC & INSTRUMENTACION de Víctor Fretes	9.990.850.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	ASISTEC & INSTRUMENTACION de Víctor Fretes
Formulario de oferta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	Presenta

EMPRESAS:	ASISTEC & INSTRUMENTACION de Víctor Fretes
Constancia del SIPE N°	1313426
Hojas foliadas	17 fs

5. **Verificación de la documentación presentada.**

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC) inciso 20, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	ASISTEC & INSTRUMENTACIÓN de Victor Fretes
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:	
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización	Cumple

Lic. Mari Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Liliam Cañ...
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° /2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 11/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA - 2da. CONVOCATORIA". ID N° 275111

	Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
	Otros documentos:	
	Copia de contratos, facturas, Órdenes de Compra o Servicios de los últimos dos años (2012, 2013), u otros documentos que acrediten que la empresa a proveído a Entidades públicas y/o privadas bienes similares al objeto del contrato. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	Cumple
	Declaración Jurada que cuenta con la cantidad mínima de 3 (tres) personales técnicos para la presentación eficiente de los servicios.	Cumple

6. Verificación y evaluación de la Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes.

Conforme al memorándum D.A. N° 701/2014, la Dirección de Bienes y Suministros con que se remite el Informe de Evaluación del llamado de referencia con el Anexo de Planilla Comparativa de Precios Ofertados, que en su parte pertinente expresa:

Se verifico que la Oferta presentada cumpla en general con las Especificaciones Técnicas y con la experiencia en la provisión de los servicios solicitados, al respecto se informa lo siguiente:

EMPRESAS	***PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 1***
ASISTEC & INSTRUMENTACION de Víctor Fretes	*9.990.850.-*

Se procedió a solicitar la siguientes documentaciones a la empresa ASISTEC & INSTRUMENTACION mediante Nota N° 126 /14 de fecha 19 de setiembre de 2014

- *Solicitar su conformidad a la Sumatoria de los precios unitarios establecidos en el marco de su presentación en el Llamado*
  Al respecto, de la verificación de los precios unitarios consignados en la planilla de oferta del (formulario 3) la suma total de los mismos en todos sus ítems arrojo el siguiente importe:

Lic. Mari Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

LIC. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº /2014

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 11/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA - 2da. CONVOCATORIA". ID Nº 275111

G. 9.990.850.- Formulario n° 3
G. 17.871.195.- Corrección de Errores Aritméticos
G 7.880.345.- Diferencia detectada

A razón de lo arriba descripto, se solicitó su conformidad al precio total unitario (IVA incluido) de G. 17.871.195 (Diecisiete millones, ochocientos setenta y un mil, ciento noventaicinco), según lista de precios unitarios (Formulario N° 3) presentado al MOPC.

El pedido lo realizo en virtud a los artículos 58° Conformidad de la oferta con el PBC y 59° Disconformidades, errores y omisiones del Decreto N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas

*La empresa **ASISTEC & INSTRUMENTACION**. Presentó la documentación solicitada, la cual se adjunta; en donde expresa su conformidad.*

CAPACIDAD TÉCNICA

*La verificación de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo requerido en el PBC, fue realizada por la **Dirección de la Patrulla Caminera** conforme Memorándum D.A.C./d.b.s N° 53/2.014 cuya copia se adjunta y cuyo resumen se exponen a continuación:*

FACTORES	*ASISTEC & INSTRUMENTACIÒN de Víctor Fretes*
1. Que cuente con la cantidad mínima de 3 (tres) personales técnicos para la prestación eficiente de los servicios, la misma deberá ser instrumentada mediante una declaración Jurada.	*CUMPLE*

Se procedió a solicitar la siguiente documentación a la empresa ASISTEC & INSTRUMENTACION mediante Nota N° 125/14 de fecha 11 de setiembre de 2014

- *Que cuente con la cantidad mínima de 3 (tres) personales técnicos para la prestación eficiente de los servicios, la misma deberá ser instrumentada mediante una declaración Jurada.*

*La empresa **ASISTEC & INSTRUMENTACION**. Presentó la documentación solicitada, la cual se adjunta.*

EXPERIENCIA

FACTORES	*ASISTEC & INTRUMENTACIÒN de Víctor Fretes*
1. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de servicios de mantenimiento y reparaciones de equipos de alcoholemias de igual característica a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	*CUMPLE*

***Obs.** La modalidad de contratación de este Llamado es de CONTRATO ABIERTO, los montos mínimos y máximos a adjudicar al Oferente que cumplió con todos los requisitos de la Carta de Invitación:*
MONTO MAXIMO: 127.000.000- MONTO MINIMO:. 63.500.000 .-

Lic. Mari Benítez Moringo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° /2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 11/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA - 2da. CONVOCATORIA". ID N° 275111

7. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 11/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DE LA POLICÍA CAMINERA – SEGUNDA CONVOCATORIA". ID N° 275111,** según el siguiente detalle:

EMPRESA	*Monto Mínimo a contratar (en guaraníes – IVA incluido)*	*Monto Máximo a contratar (en guaraníes – IVA incluido)*
ASISTEC & INSTRUMENTACION de Víctor Fretes *RUC: 637565-2*	***Gs. 63.500.000.-*** *(Guaraníes sesenta y tres millones quinientos mil)*	***Gs. 127.000.000.-*** *(Guaraníes ciento veintisiete millones)*

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....Lic. LILIAN CANE DIRECTORA.....

Titular de la Sub UOC o representante .....
Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 8 de octubre de 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Cuadro de Precios

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2014 PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RAPARACION DE ALCOHOLIMETROS DE LA DIRECCION DE LA PATRULLA CAMINERA" - Segunda Convocatoria - ID 275.111

irem	Descripción del Servicio*	unidad	Cantidad	Procedencia	Marca	rgen de Prefere	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio TOTAL (IVA incluido)**
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLIMETROS DE LA DIRECCION DE LA PATRULLA CAMINERA. (PREVENTIVO)							
1	Servicio de Mantenimiento Y Calibración de Alcoholímetros de la Dirección de la Patrulla Caminera. (preventivo) (ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas)	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	7.880.345	7.880.345
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCOHOLIMETROS DE LA DIRECCION DELA PATRULLA CAMINERA. (CORRECTIVO)							
2	Campo que debe medir sin dificultad	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	520.000	520.000
3	Precisión	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	400.000	400.000
4	Bomba de aire	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	700.000	700.000
5	Autodiagnóstico	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	500.000	500.000
	REPARACION DEL EQUIPO DE MEDICION EN GENERAL.							
6	Microcontrolador	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	430.000	430.000
7	Conectividad	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	890.000	890.000
8	Pantalla	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	890.000	890.000
9	Componentes	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	800.000	800.000
10	Circuito en General		1	n/a	n/a	n/a	970.000	970.000
	IMPRESORA							
11	Microcontrolador	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	800.000	800.000
12	Conectividad	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	800.000	800.000
13	Impresión	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	690.000	690.000
14	Componentes	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	800.000	800.000
15	Circuito en General	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	800.850	800.850
							17.871.195	**17.871.195**

*Monto mínimo	63.500.000. Gs.
*Monto máximo	127.000.000. Gs.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

021